

OSORNO, 14 DE ABRIL DEL 2014.-

MAT. : DESCARGOS FOLIOS Y APRUEBA CONVENIO DE PAGO N°2795 DEL 08.04.2014.-

DECRETO N° 5970 /

VISTOS:

El Convenio de Pago N°2793 del 08.04.2014 suscrito por MARIA GLADYS ROSAS PINILLA Rut: [REDACTED] por concepto de permisos de ocupación del Local N°6 de la Feria Libre de Rahue Bajo ubicada en calle Temuco N°633 en Osorno.

El Decreto Exento N°3016 del 05.08.2009, que delega atribuciones en el Jefe del Depto. Rentas y Patentes.

La Ley N°3.063 de Rentas Artículo 62; Serán aplicables respecto del pago de toda clase de impuestos, contribuciones, o derechos municipales, las normas de los artículos 50.- y 192, del Código Tributario.

Las facultades que confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBA CONVENIO N°2793 DEL 08.04.2014 POR DERECHOS DE OCUPACION DEL LOCAL N°6 DE LA FERIA LIBRE DE RAHUE BAJO DE OSORNO A NOMBRE DE MARIA GLADYS ROSAS PINILLAS, Rut: [REDACTED]

2.- DESCARGUENSE LOS SIGUIENTES FOLIOS :

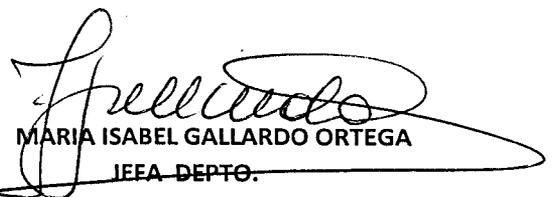
Giro	Fec. Venc.	Valor	Reajuste	Multa	Total
2027875	12/10/2013	43200	994	4640	48834
2027894	12/11/2013	43200	778	3958	47936
2027921	13/11/2014	43200	562	2626	46388
2027929	12/2/2014	43200	302	1958	45460
2027935	12/3/2014	43200	216	1302	44718

Lo anterior se decreta en virtud al convenio suscrito con fecha 08.04.2014 por MARIA GLADYS ROSAS PINILLÁ Rut: [REDACTED] por concepto de permisos de ocupación del Local N°6 de la Feria Libre de Rahue Bajo ubicada en calle Temuco N°633 en Osorno.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL




MARIA ISABEL GALLARDO ORTEGA
JEFA DEPTO.
RENTAS Y PATENTES

MIGO/YUR/jvh

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Depto. Rentas y Patentes